

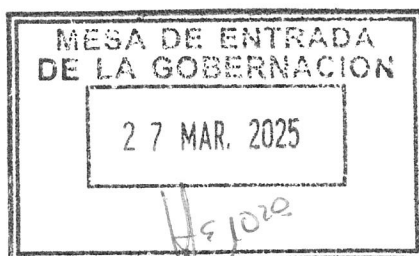


Honorable Legislatura
Tucumán

NOTA 21/2025.-

San Miguel de Tucumán, 20 de Marzo de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, reconociendo y destacando la importante labor de la Fundación Padre Martín Martín Martín y Club Leones, Tucumán Ibatín, en la Lucha Contra el Cáncer Infantil.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



RES. 04/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Reconocer y destacar la importante labor de la Fundación Padre Martín Martín Martín y Club Leones, Tucumán Ibatín, en la Lucha Contra el Cáncer Infantil, fundada por Daniela Martínez Font y Graciela Norniela como presidenta del Club, quienes impulsan actualmente el proyecto de remodelación completa del Servicio de Oncología Infantil para alcanzar el nivel de los mejores servicios de oncología de Latinoamérica esperando lograrlo a la brevedad y trabajando incansablemente para ello.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN